

Santiago, 25 de Marzo de 2022

Señor

Joaquín Cortez Huerta

Presidente

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL

De mi consideración:

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, nos es grato comunicar a ustedes en el carácter de hecho esencial, que en reunión de Directorio celebrada con fecha 24 de Marzo de 2022, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de Abril de 2022, a las 17:00 hrs., en las oficinas de IPAL, ubicadas en Av. Américo Vespucio Oriente # 1353, comuna de Pudahuel, Santiago, en la que se propondrá a los accionistas un reparto de dividendos, N°38 con cargo a las utilidades del periodo 2021 por valor total de \$ 600.995.083, equivalente a \$54,669.5533 por acción, o la suma que la Junta determine, el que se propondrá pagar a partir del día 12 de mayo de 2022, y al cual tendrán derecho los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad, el quinto día hábil anterior a la fecha que, la Junta ordinaria de Accionistas, determine para su pago.

Sin otro particular, le saluda atentamente

Max Von Bischhoffshausen Velásquez

Gerente General

Ipal S.A.

C.c.: Bolsa de Comercio
Bolsa Electrónica
Bolsa Comercio Valparaíso
Archivo